



ACTA NÚMERO 18 (DIECIOCHO) ORDINARIA

En Ayutla, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2024-2027, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Décima Octava Sesión de Ayuntamiento, siendo esta de carácter ordinaria, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el Licenciado en Contaduría Pública Oswaldo Antonio de la Cruz García, en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
4. Informe de diversas compras, pagos y gastos, efectuados por Hacienda Municipal, en el mes de Noviembre de 2025.
5. Propuesta para aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Propuesta para aprobar la compra de diversos químicos para el tratamiento del Agua Potable de la cabecera municipal para emplearse en el siguiente año 2026.
7. Propuesta para aprobar un apoyo económico por parte del Municipio de Ayutla, Jalisco, al Comité de Agua Potable de la localidad de Tepantla de esta misma municipalidad, para la compra de tubería y materia diverso para el cambio de la red de agua que va desde la localidad de El Riego, hasta los tanques de almacenamiento de Tepantla.
8. Propuesta para aprobar el Reglamento para la Fabricación, Venta, Uso de la Pólvora y Quema de Artificios Pirotécnicos en el Municipio de Ayutla, Jalisco.
9. Acuerdos Legislativos del Congreso del Estado.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

Por instrucción del Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, el Secretario General procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Norma Angélica Santos Pelayo, Síndico Christian Curiel Espinoza, Regidor José Ignacio Chávez Blanco, Regidora Maritza Mariscal Guzmán, Regidor Felipe de Jesús Pelayo Martínez, Regidora Gloria Mireya Corona Contreras, Regidor Rogelio González Rodríguez, Regidora Verónica Gabriela Vargas Contreras y el Regidor Bruno Rangel Sánchez, faltando únicamente la Regidora Josefina Mariscal Figueroa, a quien se le



justifica su inasistencia, por lo que estando presentes 10 diez de los 11 once Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, para el periodo 2024-2027, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe Quórum para sesionar. Procediendo el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, a declarar abierta y legalmente instalada la Décima Octava Sesión de Ayuntamiento, que es de carácter Ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Los Regidores por unanimidad aprueban el Orden del día, dispensando su lectura, toda vez que ya se les entregó previamente a esta reunión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.

En virtud de que ya fue firmada el Acta anterior, se aprueba por unanimidad de votos se omita su lectura.

4.- Informe de diversas compras, pagos y gastos, efectuados por Hacienda Municipal, en el mes de noviembre de 2025.

En el desarrollo de este punto del Orden del Día, el Secretario General del Ayuntamiento, informa a los Regidores de diversas compras, pagos y gastos, efectuados por Hacienda Municipal, en el mes de noviembre de 2025, siendo estos los siguientes:

03/11/2025	KARINA LIZZETE MORALES PEREZ. PREMIACION CATRINES Y CATRINES EVENTO FESTIVAL DIA DE MUERTOS	11,400.00
21/11/2025	JUAN VALENTIN ANACLETO. PREMISION FUTBOL	10,000.00
28/11/2025	JUAN VALENTIN ANACLETO. PAGO PARA MEDALLAS DE FUTBOL ESTRELLAS	1,659.00
28/11/2025	JUAN VALENTI ANACLETO. PAGO PPREMIACION FINAL LIGA LAS ESTRELLAS	15,000.00
	APOYO A 6 ESCUELAS PRIMARIAS PARA LIGA ESCOLAR CON LA CANTIDA DE \$5,000 A CADA UNA DE ELLAS	

04/11/2025	JUAN VALENTIN ANACLETO. PAGO DE ARBITRAJE	4,200.00
04/11/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS. ENERGIA ELECTRICA	18,093.00
04/11/2025	SERGIO ARMANDO HERNANDEZ IÑIGUEZ. INSATACION DE GPS VEHICULOS OFICIALES	8,970.00
04/11/2025	SERGIO ARMANDO HERNANDEZ IÑIGUEZ. INSATACION DE GPS VEHICULOS DE EMERGENCIA	5,980.00
04/11/2025	NARCISO JACOBO PADILLA. MTTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	3,695.15
05/11/2025	LUIS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ. APOYO GASTOS MEDICOS	3,000.00
05/11/2025	YESSICA MARIEL MORALES PEREZ. CENA FESTIVAL DIA DE MUERTOS	7,800.00
06/11/2025	ROSALIA JIMENEZ GUZMAN. APOYO GASTOS MEDICOS	2,100.00
06/11/2025	HUGO RODRIGUEZ SANCHEZ. SOPLADORA MOCHILA	3,827.00
06/11/2025	CONSTRUCTORA GHEC . REENCARPAMIENTO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE CORPORATIVO SIE. SERVICIO TECNICO REMOTO MIGRACION DE PROGRAMA A OTRA COMPUTADORA	277,200.00
06/11/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS. ENERGIA ELECTRICA	2,088.00
06/11/2025	SECRETARIA DEL ESTADO 5 AL MILLAR REENCARPAMIENTO	402,523.00
07/11/2025	MERCADO LIBRE. TRIPIE PROFESIONAL PARA CAMARA	1,200.00
07/11/2025	MERCADO LIBRE. TRIPIE PROFESIONAL PARA CAMARA	1,825.48
07/11/2025	EDGAR ESTEBAN REYNAGA. CORTINA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	5,683.00



07/11/2025	JOSE GUADALUPE CARDENAS. ARTICULOS VARIOS	9,681.02
10/11/2025	LIZBETH CARDENAS Pelayo. PAGO TELMEX	6,015.00
10/11/2025	LUZ MARIA RODRIGUEZ. ALIMENTOS PERSONAL AYUNTAMIENTO	7,265.00
10/11/2025	NARCISO JACOBO PADILLA. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	4,435.05
10/11/2025	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO. BOTELLA DE TINTA	470.01
12/11/2025	IRMA REBECA RODRIGUEZ. FINIQUITO	12,831.50
12/11/2025	FRANCISCO JAVIER CONTRERAS. DIFERENCIAL CAMIONETA SILVERADO	13,340.00
12/11/2025	ANDRES DE LA O RAMIREZ. MOLDADURA DE ACERO	4,500.00
13/11/2025	LORENZO BERNAL LUNA. CARGADOR DE BATERIAS	1,499.00
13/11/2025	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES. COMBUSTIBLE	456,913.25
13/11/2025	INGENIERIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS. LUMINARIAS	17,274.72
14/11/2025	LUIS FERNANDO PRUDECIO FLORES. PAN PARA EVENTO	535.00
14/11/2025	REBECA DIAZ LOPEZ. PAN EVENTO FESTIVAL DIA DE MUERTOS	2,000.00
18/11/2025	JOSE GUADALUPE CAMACHO. APOYO GASTOS MEDICOS	10,054.85
18/11/2025	ARCELIA DAVIS CUEVA. MTTO MODULO DE MAQUINARIA	16,520.00
18/11/2025	LUIS MIGUEL CASTILLO TOVAR. ESTAMPADOS Y BOLETOS	1,520.00
18/11/2025	FRANCISCO JAVIER ROBLES ROBLES. MATERIALES Y APOYOS	16,064.55
18/11/2025	GUSTAVO ADOLFO MACIAS. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	9,105.00
18/11/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	9,680.00
18/11/2025	JOSEFINA MARISCAL FIGUEROA. MEDICAMENTOS PERSONAL AYUNT	2,379.00
18/11/2025	MARIA MERCEDES RANGEL TORO. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	15,761.99
18/11/2025	JOSE JAIME GONZALEZ RODRIGUEZ. ARTICULOS VARIOS	17,099.51
18/11/2025	CARLOS RAUL OCEGUEDA. MEDICAMENTOS PERSONAL DE AYUNTAMIENTO	6,013.00
18/11/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	4,350.00
18/11/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS CUENCA. MATERIALES VARIOS	5,261.07
18/11/2025	ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ. BOTAS PARA PERSONAL DE AYUNTAMIENTO	600.00
18/11/2025	J VIRGEN JAVIER GUERRERO. MTTO MODULO DE MAQUINARIA	7,185.94
18/11/2025	LUIS ALBERTO VELASCO. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	5,965.01
18/11/2025	MA CONCEPCION GUADALUPE OROZCO. MATERIALES VARIOS	3,434.00
18/11/2025	URIEL SOLTERO GUITRON. GARRAFONES DE AGUA	3,884.00
18/11/2025	NORMA LUCIA BUENROSTRO GUERRA. MTTO MODULO DE MAQUINARIA	9,694.40
18/11/2025	ANA GABRIELA VENTURA. RENTA DE MOBILIARIO	850.00
18/11/2025	J VIRGEN JAVIER GUERRERO. MTTO MODULO DE MAQUINARIA	10,216.04
18/11/2025	LUIS ALBERTO VELASCO AHUMADA. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	8,260.04
18/11/2025	FRANCISCO JAVIER PELAYO URIBE. APOYO SERVICIOS MEDICOS	5,400.00
18/11/2025	JOSE LUIS OROZCO ZAVALZA. RECARGAS Y REGULADORES	2,945.00
18/11/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	2,065.90
18/11/2025	YESSICA MARIEL MORALES PEREZ. ALIMENTOS PERSONAL AYUNTAMIENTO	2,359.00
18/11/2025	JOSE JAIME GONZALEZ RODRIGUEZ. ARTICULOS VARIOS	17,499.06
18/11/2025	MARIA MERCEDES RANGEL TORO. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	8,726.04
18/11/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	11,820.00
18/11/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS CUENCA. HERRAMIENTAS	1,370.05
18/11/2025	FLOR SANCHEZ LOPEZ. MEDICAMENTOS PERSONAL AYUNTAMIENTO	8,191.00
18/11/2025	NORMA LUCIA BUENROSTRO GUERRA. MTTO MODULO DE MAQUINARIA	11,571.23
18/11/2025	EDGAR OMAR ELIZONDO TORO. MTTO HERRAMIENTAS	6,170.40
18/11/2025	DAYAN FLORENTINO SANTOS PELAYO. RENTA DE SONIDO Y PERIFONEOS	8,100.00
18/11/2025	ISAIAS OROZCO ZAVALZA. MATERIAL PARA OBELISCO	1,650.00
18/11/2025	JORGE ARMANDO CASTRO CHOLICO. TONER IMPRESORA	2,050.00
18/11/2025	MARIA ELENA JIMENEZ ALVAREZ. MEDICAMENTOS CENTRO DE SALUD	5,463.41
18/11/2025	JOSE ANTONIO OROZCO GONZALEZ. ALIMENTOS PERSONAL AYUNTAMIENTO	3,065.00
18/11/2025	VICTOR MANUEL RUIZ. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	13,310.00
18/11/2025	MARIA MERCEDES RANGEL TORO. MTTO EQUIPO DE TRANSPORTE	14,417.03
18/11/2025	JUAN VALENTIN ANACLETO. APOYO UNIFORMES	4,872.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature and the name 'Osvaldo de la Cruz' written vertically.]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Osvaldo de la Cruz' written vertically.]



18/11/2025	PATRICIA RANGEL LOPEZ. PREPARACION DE ALIMENTOS PARA EVENTO	1,621.00
19/11/2025	JAIME JAVIER GARCIA CORONA. MTTO CAMION DE ASEO PUBLICO	8,114.40
19/11/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	31,181.99
21/11/2025	JOSE GUADALUPE CARDENAS.HIDROLAVADORA	1,959.00
21/11/2025	RENT SERVICE PRINTER. RENTA DE COPIADORA NOVIEMBRE	5,598.00
21/11/2025	CORPORATIVO SIE. MTTO Y SOPORTE SOFTWARE	696.00
21/11/2025	JOSUE EMMANUEL GARCIA. ARTICULOS VARIOS	8,641.00
21/11/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	17,301.00
21/11/2025	FANTASIAS MIGUEL SA DE CV. GUIA DE PINO ARBOL DE NAVIDAD	10,780.20
21/11/2025	JOSUE EMMANUEL GARCIA. ARTICULOS VARIOS	4,728.00
21/11/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	13,038.99
21/11/2025	MARGARITA AMADA QUINTERO. PELOTAS PARA EVENTOS	12,272.80
21/11/2025	PERLA LETICIA GRADILLA. ARREGLOS FLORALES	3,000.00
21/11/2025	JUAN MIGUEL OROZCO. ESTANTES DE TABLAROCA	9,144.00
21/11/2025	JUDITH MARISOL GARCIA FRANCO. ARTICULOS DE PAPELERIA	9,579.66
21/11/2025	CARLOS PELAYO TORO. EMPLEADO EVENTUAL RELLENO SANIT	2,000.00
21/11/2025	MARIA DE JESUS SANDOVAL . MEDICAMENTOS PERSONAL AYUNTAMIENTO	2,041.00
21/11/2025	JUAN VALENTIN ANACLETO. PAGO DE ARBITRAJE	4,200.00
21/11/2025	LIZBETH PELAYO CARDENAS.APOYO GASTOS MEDICOS	11,437.50
24/11/2025	YOSIHANDY ASUCENA PELAGO GARCIA DE ALBA. CARNE PARA ALIMENTOS VARIOS	3,675.00
24/11/2025	RICARDO GRADILLA TORRES. ALIMENTOS PERSONAL DE OBRAS	1,875.00
24/11/2025	YULIANA VARGAS GARCIA. PAGO DE ALIMENTOS	825.00
24/11/2025	CRISTINA OROZCO MORALES. ANALISIS CLINICOS	8,280.00
24/11/2025	VEKMAK SA DE CV. MANGUERA LED PARA ARREGLO NAVIDEÑO	7,013.36
24/11/2025	RAFAEL RAMOS HERNANDEZ. ALIMENTOS DIA DEL MUSICO	900.00
24/11/2025	SALVADOR CRUZ ZEPEDA.HONORARIOS DE JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE	24,000.00
24/11/2025	JOSE MANUEL RODRIGUEZ GUTIERREZ. ARTICULOS VARIOS	9,520.00
24/11/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS. ENERGIA ELECTRICA	34,476.00
24/11/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO. ARTICULOS VARIOS	13,872.50
24/11/2025	TRACSA. FILTRO DE ACEITE PARA RETRO	542.74
24/11/2025	SERGIO IVAN DIAZ GUTIERREZ. RENTA DE AUTO PARA TRASLADOS	10,208.00
24/11/2025	NARCISO JACOBO PADILLA. MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,780.01
25/11/2025	NARCISO JACOBO PADILLA. ACEITE Y ANTOCONGELANTE	10,540.02
25/11/2025	JOSE GUADALUPE CAMACHO. MATERIAL PARA INSTRUMENTOS	1,023.00
25/11/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS AJUSTE DE TARIFA	34,422.00
25/11/2025	ZULEIMA COLIN RODRIGUEZ. ALIMENTOS	4,141.48
25/11/2025	PATRICIA RANGEL LOPEZ. PREPARACION DE ALIMENTOS PARA EVENTO	1,150.00
25/11/2025	MARIA AMPARO ROBLES VALENTE. APOYO GASTOS MEDICOS	4,000.00
26/11/2025	VANIA ELENA FLORES. APOYO GASTOS MEDICOS	1,300.00
26/11/2025	PAULINA MARIA GUERRERO.PREPARACION DE ALIMENTOS DIA DEL MUSICO	2,000.00
27/11/2025	NELSON RAYMUNDO JUAREZ. DULCES PARA EVENTOS	542.89
27/11/2025	URBAUBIKA DE OCCIDENTE. CAMBIO Y SUMINSTRO DE CRISTAL POZO	37,780.97
27/11/2025	LUIS ALFREDO TORRES. TRABAJOS DE CERRAJERIA	7,400.00
27/11/2025	SUSANA MARISCAL. MEDICAMENTOS PERSONAL AYUNTAMIENTO	4,446.00
27/11/2025	LUIS MIGUEL CASTILLO TOVAR. ESTAMPADO EN PLAYERAS	1,080.00
27/11/2025	DIEGO OROZCO MORALES. MATERIALES VARIOS	3,865.00
27/11/2025	AHUI ORTEGA LOPEZ. HOJAS MEMBRETADAS	6,726.72
27/11/2025	DIEGO ALEJANDRO RAZO. MTTO HERRAMIENTAS	2,579.00
27/11/2025	BRAYAN JOSUE GONZALEZ VENTURA. CONSTRUCCION E INSTALACION DE MUEBLE DE TLABARROCA TESORERIA	2,500.00
28/11/2025	JUAN VALENTIN ANACLETO. PAGO DE ARBITRAJE	2,400.00
28/11/2025	ELIZABETH GEORGINA ALCARAZ PEREZ. DULCES PARA EVENTO	8,979.20
28/11/2025	CELESTE RODRIGUEZ TOPETE. APOYO UNIFORMES LIGA FUTBOL ESC GERANIA	5,000.00



28/11/2025	CORPORATIVO PUBLICITARIO PROMONOVA. TERMOS	34,220.00
28/11/2025	MARIO IVAN DE LA CRUS FLORENTINO. PIROTECNIA EVENTO FUTBOL	1,392.00
14/11/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES. CEMENTO SUBSIDIADO	12,960.00
18/11/2025	CFE APOYO A PERSONA CONTRATO POSTE AMPLEACION DE ENERGIA ELECTRICA	31,168.92
21/11/2025	FERREPACIFICO CORPORATION. APOYO LAMINAS SUBSIDIADAS	4,469.52
06/10/2025	SISPOTAGUA. QUIMICOS PARA POTABILIZAR AGUA	176,853.60
15/10/2025	BRENDA SOFIA CARDENAS. MATERIALES PARA REPARACION	14,694.14
16/10/2025	PROVEEDORA SISPOTAGUA. HIPOCLORITO	49,648.00
16/10/2025	DIEGO ARMANDO OROZCO. MATERIALES PARA LINEA DE AGUA	4,237.00
23/10/2025	CHRISTEL BEATRIZ RAYGOZA. QUIMICOS ALBERCAS	3,246.01
13/11/2025	RAMON GOMEZ CARDENAS. QUIMICOS	4,800.00
04/11/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICO.ALUMBRADO PUBLICO	10,407.00
05/11/2025	CARSOL MOTORS S DE RL. MTTO PATRULLAS	4,616.02
05/11/2025	NARCISO JACOBO PADILLA. MTTO PATRULLA	7,632.00
06/11/2025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS. ALUMBRADO PUBLICO	182,163.00
07/11/2025	LUCERO MACEDO VARGAS. EXAMENES PSICOLOGICOS POLICIAS	1,600.00
10/11/2025	SERVICIOS HOTELEROS CALZADA. HOSPEDAJE POLICIAS	1,490.00
13/11/2025	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES. COMBUSTIBLE	93,561.10
18/11/2025	FLOR SANCHEZ LOPEZ. MEDICAMENTOS	1,331.00
24/11/2025	CFE. ALUMBRADO PUBLICO	7,574.00

Después de haber sido informados los Regidores de las compras y gastos efectuados en el respectivo mes de noviembre de 2025, son aprobados por unanimidad de votos, sin observación alguna.

5.- Propuesta para aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026.

El Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, pone a consideración de los Regidores para su análisis, discusión y en su caso aprobación, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026, solicitando para ello la presencia de la Lic. Laura Judith Aguilar Santos, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, quien lo presenta ante los Regidores, y al no haber observación alguna sobre el mismo, los Ediles aprueban con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Ayutla, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026, por la cantidad de **\$113'476,743.00 (ciento trece millones cuatrocientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y tres pesos 743/100 M.N.)**

6.- Propuesta para aprobar la compra de diversos químicos para el tratamiento del Agua Potable de la cabecera municipal para emplearse en el siguiente año 2026.

En el desahogo del Punto, el Secretario General, da lectura al escrito que envía el Ing. Ricardo Arreola Gómez, Director de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio, solicitando se autorice la compra de las sustancias químicas que requiere el área de Agua Potable y Alcantarillado para ser utilizadas a lo largo del próximo año 2026, en la Planta potabilizadora de la cabecera municipal, y las cuales son utilizadas para la limpieza y desinfección del agua que se distribuye a la población, especificando que las sustancias y cantidades estimadas que se requieren y se pretenden adquirir son las siguientes: 24 toneladas de Hipoclorito de sodio al 13% para potabilización



de agua, 11,900.00 kilogramos de coagulante formulado SPA-39 y 675 kilogramos de Polímero Floculante SPA-AY-4092. Recalcando que las cantidades a adquirir podrán variar según el temporal de lluvias del año 2026.

Expuesto lo anterior, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, pone a consideración de los Regidores su autorización para la compra de estos químicos, por lo cual, por ser necesarios para la potabilización del Agua que se suministra a la población, los Ediles aprueban con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, se compren en las cantidades estimadas ya descritas con anterioridad para ser empleadas en el año 2026.

7.- Propuesta para aprobar un apoyo económico por parte del Municipio de Ayutla, Jalisco, al Comité de Agua Potable de la localidad de Tepantla de esta misma municipalidad, para la compra de tubería y materia diverso para el cambio de la red de agua que va desde la localidad de El Riego, hasta los tanques de almacenamiento de Tepantla.

En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, pone a consideración de los Regidores su autorización para que el Ayuntamiento otorgue un apoyo de \$54,630.00 (cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.), al Comité de Agua Potable de la Localidad de Tepantla, para ser destinado a la rehabilitación de la tubería de agua potable que conduce el vital líquido desde la localidad de El Riego, a los tanques de almacenamiento de la localidad de Tepantla, beneficiando con ello también a la localidad de El Rincón de este mismo municipio. En el entendido de que este apoyo solo representa una parte del costo total de esta obra, cuya rehabilitación ascenderá a \$164,630.00 (ciento sesenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.), de los cuales la comunidad de Tepantla ya reunió la cantidad de \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.).

En virtud de lo anteriormente expuesto, los Ediles con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, aprueban que el Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, apoye con la cantidad propuesta al Comité de Agua Potable de la localidad de Tepantla, para la Rehabilitación de la tubería hidráulica en el tramo de la localidad del Riego a los tanques de Almacenamiento de Tepantla, toda vez que dicha obra se justifica.

8.- Propuesta para aprobar el Reglamento para la Fabricación, Venta, Uso de la Pólvora y Quema de Artificios Pirotécnicos en el Municipio de Ayutla, Jalisco.

Una vez analizado el Proyecto de Reglamento, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, solicita a los Regidores presentes, la aprobación del Reglamento para la Fabricación, Venta, Uso de la Pólvora y Quema de Artificios Pirotécnicos en el Municipio de Ayutla, Jalisco, mismo que fue enviado con anterioridad digitalmente para su análisis, por lo que una vez analizado y discutido, se aprueba por votación unánime de todos los Regidores presentes, en lo general y en lo particular, lo anterior, de conformidad con el artículo 42 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y con el propósito de que sea efectiva su aplicación, se turna al Presidente Municipal para efectos de su obligatoria promulgación y publicación.



9.- Acuerdos Legislativos del Congreso del Estado.

En el desarrollo del Punto, el Secretario General da cuenta a los Regidores, sobre diversos Acuerdos Legislativos, enviados por el Secretario General del Congreso del Estado, para que en la medida de lo posible se atienda lo expuesto en ellos, siendo estos los siguientes:

El Acuerdo Legislativo No. 497-LXIV-25.- Se remita el presente Acuerdo Legislativo a los 125 Ayuntamientos por medio de sus respectivas Direcciones de Protección Civil, donde en coordinación de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, todos del Estado de Jalisco, consideren la viabilidad de realizar una verificación exhaustiva de las condiciones físicas, estructurales y de riesgos o afectaciones en los edificios públicos, escuelas, centros educativos y cualquier otra propiedad que haya sido reportada con afectación durante el pasado temporal de lluvias por los particulares, buscando enfocarse en identificar posibles daños estructurales y, en su caso, atenderlos de forma que se eviten riesgos a la población en un futuro.

El Acuerdo Legislativo No. 497-LXIV-25.- PRIMERO.- Se realice atento y respetuoso exhorto a las y los Presidentes Municipales de los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, según sea el caso, conformen, instalen o activen sus Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y a su vez, para que emitan y publiquen sus Códigos de Ética y Conducta. SEGUND.- Se exhorta a los titulares de los Órganos Internos de Control de los 125 municipios, así como a su personal, a realizar el curso "Modelo de Política de Integridad Institucional", que se encuentra en el Aula Virtual Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, (SEAJAL), ubicado en el siguiente link://ava.seajal.org/.

El Acuerdo Legislativo No. 498-LXIV-25.- Gírese atento y respetuoso oficio a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, exhortándolos para que, en el proceso de elaboración, dictaminación y aprobación de sus programas sociales, consideren de forma prioritaria a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, tratándose de aquellos programas que fomenten el empleo y la conservación del mismo, el auto empleo, el cooperativismo y las empresas sociales, así como el objetivo de elevar el nivel del ingreso de estos integrantes de grupos vulnerables.

El Acuerdo Legislativo No. 511-LXIV-25.- Se remita el presente Acuerdo Legislativo a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo viable, se pueda valorar la viabilidad de estudiar, analizar y en su caso, socializar el tema con propietarios, concesionarios, administradores y operadores de establecimientos, la posibilidad de contemplar y regular en materia de estacionamientos la gratuidad de los primeros quince minutos del servicio, considerando el costo elevado, la situación económica y la proporción al tiempo señalado, ajustando para ellos sus Reglamentos Municipales en materia de estacionamientos.

El Acuerdo Legislativo No. 555-LXIV-25.- PRIMERO. Se envía un atento y respetuoso exhorto a la Directora del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, para garantizar la universalidad y acceso sin restricciones del programa "Acompañar la Ausencia a los Familiares de Personas Desaparecidas en Jalisco", asegurando que su otorgamiento no esté



condicionado a trámites o registros previos, y que su cobertura se mantenga vigente mientras persista la desaparición de la persona correspondiente, tanto en DIF Jalisco, como los DIF municipales.

SEGUNDO. Se solicita al DIF Jalisco que fortalezca la coordinación y formalización de convenios de colaboración con los 125 municipios del Estado, así como la difusión amplia y accesible del programa, para garantizar su implementación efectiva y su alcance en todas las regiones de la entidad.

El Acuerdo Legislativo No. 564-LXIV-25.- Se remita el presente Acuerdo a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo viable, se pueda valorar la posibilidad de estudiar, analizar y, en su caso, regular en sus ordenamientos, la posibilidad previa socialización con propietarios, concesionarios y operadores de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas en envase abierto y al copeo, mecanismos para combatir mediante "Dispositivos Reactivos Detectores de Bebidas Dopadas" buscando detectar la alteración de bebidas alcohólicas y endulzantes por medio de estos dispositivos, ya sea que estos detectores estén al servicio del consumidor o para venta en dichos establecimientos; todo ello con el fin de dar mayor seguridad y dotar a los consumidores de herramientas tangibles que les permitan proteger su integridad.

El Acuerdo Legislativo No. 565-LXIV-25.- Instrúyase al Secretario General del Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita el presente Acuerdo Legislativo a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y a los 125 municipios, todos del Estado de Jalisco, a efecto que de existir viabilidad puedan informar los avances, acciones y medidas logradas en el ámbito de sus competencias en la búsqueda de que los plásticos de un solo uso sean producidos con materiales reciclados o con calidad de biodegradables o compostables en Jalisco, y en su defecto, se nos pueda hacer saber que acciones o medidas podemos implementar para lograr dicho objetivo.

El Acuerdo Legislativo No. 588-LXIV-25.- Gírese atento y respetuoso exhorto para que los titulares de la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, impulsen una campaña de coordinación y atención inmediata al brote de sarampión, en coordinación con la Federación, los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, las Instituciones educativas públicas y privadas, así como la sociedad civil, en la que se implementen acciones de información, prevención y vacunación, así como los protocolos de detección y atención inmediata a casos confirmados.

Después de ser analizados las recomendaciones de los diferentes Acuerdos legislativos, los Regidores asumen el compromiso de trabajar desde sus comisiones a fin de implementar acciones y lograr acuerdos que permitan dar cumplimiento en la medida de lo posible con los exhortos legislativos ya mencionados.

10.- Asuntos Generales.

En este punto, el Secretario General expone ante los Regidores la problemática de la falta de médicos de guardia que existe en el Centro de Salud de la cabecera municipal, por lo cual, refiere que en comunicación que tuvo la Encargada de Recursos Humanos del Ayuntamiento con personal de



Salud del Gobierno del Estado de Jalisco, le propusieron que el Ayuntamiento ante la falta de médicos titulados que deseen laborar en el Centro de Salud pagados por el Gobierno Municipal, autorice que se contrate el o los médicos pasantes que se requieran para cubrir las guardias de la noche del ya mencionado Centro. Siendo lo anterior, de imperiosa necesidad, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, informa que ya se buscaron alternativas a nivel estatal y está escaso el personal médico, mientras que la Regidora Norma Angélica Santos Pelayo, celebra que ahora que ya se abrió la carrera de medicina en Autlán de Navarro, se espera que haya más médicos en la Región que deseen laborar en sus lugares de origen. Por su parte, el Regidor Rogelio González Rodríguez, manifiesta que una Doctora de la localidad de Miraplanes, Municipio de Tenamaxtlán, solicita laborar en el Centro de Salud de nuestro municipio, los fines de semana.

Expuesta la problemática anterior, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, pone a consideración de los Regidores la propuesta, de contratar médicos pasantes para que cubran las guardias en el Centro de Salud de la Cabecera Municipal, siendo aprobada con 10 diez votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Se presenta ante los Ediles, la solicitud que hace el Delegado de la localidad de La Yerbabuena de las Palmas, de esta municipalidad, de apoyo con material para la construcción de un Palco en la plaza de toros de dicha comunidad, con el objeto de acondicionar este espacio para el desarrollo de sus tradiciones y festividades taurinas. Por lo que una vez analizada dicha petición, los Regidores aprueban por unanimidad que el Ayuntamiento apoye ya sea con material o económicamente para la construcción del mismo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, refiere que como parte del Proyecto vial impulsado por la Regidora Norma Angélica Santos Pelayo, se está analizando el sentido de algunas calles, en especial la Ramón Corona, así como el balizamiento de cajones de estacionamiento en la misma y aledañas.

En otra participación, el Regidor Felipe Pelayo Martínez, propone que se apoye al campo, cuando menos con brechas saca cosechas, informándole el Presidente Municipal, que en la próxima semana les van a prestar maquinaria para esos caminos. Mientras que el Regidor Rogelio González Rodríguez, solicita se realice bacheo en la carretera Santo Domingo al Crucero de Miraplanes - Palo Blanco a lo que el Presidente Municipal le contesta que entrando el año se iniciará.

Por otro lado, la Regidora Norma Angélica Santos Pelayo propone continuar con la promoción de la cultura vial en el municipio, y que se siga apoyando con transmisiones en las redes y sitios oficiales del Ayuntamiento.

Por último, el Presidente Municipal informa a los Regidores, que se tuvo una reunión con los comerciantes del centro y entre los temas que se tocaron fue precisamente las reglas viales y el tema de la basura, invitándolos a mantener el pueblo limpio y en especial el centro, coincidiendo varios de los comerciantes en que no toda la basura que se ve en los camellones es de ellos, sino que vienen personas de otras colonias a depositarla en estos.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
 4
 punto y sus sucesores
 Felipe Pelayo Martínez
 Rogelio González Rodríguez
 Norma Angélica Santos Pelayo
 Oswaldo Antonio de la Cruz García

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



11.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el C. Presidente Municipal, Oswaldo Antonio de la Cruz García, da por Clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio para el periodo de gobierno 2024-2027, que estuvieron presentes, incluido el Secretario General, que da fe.



L.C.P. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. NORMA ANGELICA SANTOS PELAYO
REGIDORA



LIC. EN EDU. CHRISTIAN CURIEL ESPINOZA
SÍNDICO

ENFERM. JOSEFINA MARISCAL FIGUEROA
REGIDORA



BIOL. JOSE IGNACIO CHAVEZ BLANCO
REGIDOR



MTRA. MARITZA MARISCAL GUZMAN
REGIDORA


C. FELIPE DE JESUS PELAYO MARTINEZ
REGIDOR


C. P. GLORIA MIREYA CORONA CONTRERAS
REGIDORA


C. ROGELIO GONZALEZ RODRIGUEZ
REGIDOR


MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
REGIDORA


IRNA BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR



ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Ayuntamiento número 18 dieciocho, levantada en Sesión Ordinaria el día 11 once de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, periodo 2024-2027 dos mil veinticuatro dos mil veintisiete.